

UN MODELO TURÍSTICO INTEGRADO EN UN PLAN GENERAL DE CIUDAD.

El turismo debe de estar integrado en un Plan General de Ciudad, para que su desarrollo sea ordenado y acorde al plan y proyecto de ciudad acordado por la ciudadanía cordobesa.

1. Elaborar un Plan Director de Ciudad con una participación amplia de los distintos agentes de la ciudad, y que marque el modelo general de desarrollo de la ciudad y donde se integre un Plan de Turismo Sostenible.
2. Reformar el Plan de Ordenación Urbana y el Plan Especial de Protección del Casco para adaptarlo a la nueva realidad económica, social y ambiental de la ciudad, regulando, entre otros, los apartamentos turísticos y establecimientos hoteleros.
3. Moratoria de licencias para establecimientos hoteleros y apartamentos turísticos en el conjunto del casco hasta que dicha regulación y plan estén aprobados.

UN MODELO TURÍSTICO AL SERVICIO DEL DESARROLLO LOCAL, EL EMPLEO ESTABLE Y DE CALIDAD.

Un modelo turístico al servicio del desarrollo local, que contribuya a una buena distribución de los beneficios del mismo y que genere empleo estable y de calidad.

4. Certificadora, promoción y distintivo de calidad para establecimientos que apoyen el “Turismo sostenible”, para lo que se tendrá en cuenta, que genere empleo de calidad, el respeto a la convivencia con el vecindario, la contratación de productos y servicios de cercanía y ecológicos, el apoyo a la cultura local, entre otros.
5. Poner en marcha un Bono de Ciudad, que incluya la visita al conjunto monumental de Córdoba, que incluya el transporte y la oferta cultural, facilite una visita completa de la ciudad fomentando un turismo de calidad y el aumento de las pernoctaciones.
6. Combatir la estacionalidad con un apoyo decidido al turismo de congresos, en un modelo adaptado al contexto económico actual, con planes específicos para la promoción del mismo aprovechando los recursos ya disponibles en la ciudad y el trabajo en red.
7. Mejorar la formación del personal a través de la Escuela de Hostelería y programas que faciliten la integración laboral.
8. Complementando la experiencia de visita de la ciudad con una oferta cultural rica y variada, apoyando el desarrollo de una red de artistas locales y contando con la colaboración de las entidades que promueven la cultura en la ciudad.
9. Explorar fórmulas que permitan gestionar el volumen y las fechas de las visitas, como fórmula para evitar la saturación y la estacionalidad, estableciendo acuerdos con agencias y turoperadores entre otros.

UN MODELO TURÍSTICO RESPETUOSO CON LAS PERSONAS QUE VIVEN EN LA CIUDAD.

Un modelo turístico respetuoso con las personas que viven en la ciudad y con las personas que nos visitan, que permita la convivencia y el encuentro en un marco de enriquecimiento e intercambio mutuo.

10. Evitando la saturación del casco histórico, descentralizando los grandes eventos acercándolos a distintos barrios de la ciudad, estableciendo una agenda equilibrada y repartida durante el año de los mismos.
11. Manteniendo un diálogo constante con los Órganos de Participación de la ciudad y con la Mesa de Diálogo del Distrito Centro.
12. Con programas específicos para la revitalización del casco, con programas específicos de vivienda que fomenten las cooperativas en cesión de uso y ayudas a la vivienda, así como para el fomento y apoyo al comercio de cercanía.

UN MODELO TURÍSTICO QUE CONTRIBUYA A MANTENER LA CIUDAD.

Un modelo turístico que contribuya al mantenimiento de la ciudad, con una información adecuada y donde el visitante perciba que está contribuyendo al bienestar de la misma.

13. Estableciendo una tasa turística que contribuya a sufragar los gastos esenciales de limpieza, alumbrado, seguridad... así como al mantenimiento del patrimonio material e inmaterial de la ciudad.